



PUBLICACIÓN DEL CENSO DEFINITIVO DE LAS ELECCIONES PARA EL AÑO 2026 EN LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO Y REPRESENTACIÓN

Concluido el plazo de resolución de las reclamaciones al censo provisional publicado el 7 de septiembre de 2026, para los siguientes sectores y colectivos:

- Personal de los cuerpos docentes universitarios funcionarios y profesoras y profesores permanentes laborales.
- Personal docente e investigador no permanente, que se desdobra en los colectivos:
 - Personal docente e investigador no permanente a tiempo completo.
 - Personal docente e investigador no permanente a tiempo parcial.
- Personal investigador.
- Personal técnico, de gestión y de administración y servicios,

y no habiéndose presentado ninguna reclamación, esta Comisión Electoral ha adoptado el siguiente acuerdo:

Primero. Se acuerda la publicación del censo definitivo de las elecciones para el año 2026 en los organos de gobierno y representación de los citados sectores y colectivos, de conformidad con el artículo 11.4 del Reglamento de Régimen Electoral de la Universitat Politècnica de València.

Puede consultarse la inscripción individualizada en el censo definitivo accediendo a la Intranet con la debida identificación personal.

Valencia, a 14 de septiembre de 2026

La Comisión electoral